

AGRICOLA EL TUCAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

1.- Información General:

AGRICOLA EL TUCAN S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 22 de marzo de 1983, e inscrita en el Registro mercantil con fecha 5 de mayo de 1983.

La Compañía tiene como actividad principal la Pesca Marítima

El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es la provincia de Guayas cantón: Guayaquil Parroquia: Los Ceibos calle: Primera número: 204-A intersección: Av. Principal referencia: Diagonal a la Farmacia Victoria.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación anual</u>
2012	4,2%
2011	5,4%
2010	3,3%

2.- Resumen de las Principales Políticas Contables:

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme a la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporados con fines comparativos las cifras correspondientes por el año

terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de enero del 2011, preparado de acuerdo a la NIIF para las PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, y preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF para las PYMES.

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF para PYMES al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés) **y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de AGRICOLA EL TUCAN S.A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1 Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

2.4.2.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Estos pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los movimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes,

2.4.3. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía

2.5 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición.

2.6. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.6.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gastos, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7. Beneficios a Empleados

2.7.1. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento. Bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.8.2. Venta de servicios

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen por la referencia al grado de terminación de la transacción final del periodo en que se informa y porque puede ser estimado con fiabilidad.

2.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en las cuentas de resultados.

3. Adopción Por Primera Vez de la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 566 del 28 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES. Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF para las PYMES.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a la NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para PYMES supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La compañía ha adoptado las 5 excepciones obligatorias.

3.1. Conciliación entre NIIF para las PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía.

3.1.1. Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

	Ref	Período de Transición año 2011	
		1 de enero	31 diciembre
Patrimonio de acuerdo a NEC		655	486,605
Ajustes por la conversión a NIIF:			
Des-reconocimiento de activos	a)	(20,864)	(55,342)
Des-reconocimiento de pasivos	b)	97,476	98,170
Total Ajustes		76,612	42,828
Patrimonio de acuerdo a NIIF		77,267	529,433

3.1.2. Conciliación del resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

La compañía presenta partidas conciliatorias que afecta el estado de resultado integral del año 2011 por el valor de \$33,784.

3.1.3 Conciliación del estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de flujo de efectivo del año 2011.

4. Estimación y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Efectivo	0	0	0
Bancos	410	925	16.576
Inversiones	0	0	0
Totales	410	925	16.576

6. Cuentas por cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Cuentas por cobrar comerciales:			
Cientes no relacionados	0	0	273
Cientes relacionados	0	345.458	329.366
Provisión para cuentas incobrables	0	0	0
Subtotal	0	345.458	329.639
Otras cuentas por cobrar:			
Funcionarios y empleados	0	51	5.400
Otras	0	700.800	800
Préstamos a relacionadas	694.099	0	0
Subtotal	694.099	700.851	6.200
Total	694.099	1.046.309	335.839

Clasificación:

Corriente	694.099	1.046.309	335.839
No corriente	0	0	0
Totales	694.099	1.046.309	335.839

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de productos terminados.

La compañía realizó préstamos a su relacionada Herco Cía. Ltda, la misma que no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

7. Otros activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011	1 de Enero 2011
Gastos pagados por anticipados:			
Seguros pagados por anticipado	0	0	9.724
Otros	0	0	1.604
Total	0	0	11.328

Clasificación:

Corriente	0	0	9.724
No corriente	0	0	1.604
Totales	0	0	11.328

8. Propiedad, Planta y Equipo

En el año 2012 la compañía no presenta ninguna propiedad, planta y equipo.

En el año 2011, la embarcación Katia María fue dada de baja por un siniestro e indemnizada por la compañía de seguro.

9. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011	1 de Enero 2011
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	675	675	16.913
Subtotal	675	675	16.913
Otras cuentas por pagar			
Anticipo de clientes	0	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	165.743	516.539	492.010
Cuentas por pagar relacionadas a Largo Plazo	0	0	0
Subtotal	165.743	516.539	492.010
	166.418	517.214	508.923

Clasificación:

Corriente	166.418	517.214	508.923
No corriente	0	0	0
Totales	166.418	517.214	508.923

10. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente

	31 de diciembre 2012	2011	1 de Enero 2011
Beneficios sociales	0	0	5.122
Participación de trabajadores	0	0	0
	0	0	5.122

11.-Impuestos

11.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011	1 de Enero 2011
Activos por impuesto corriente:			
Impuesto al valor agregado	0	0	0
Retenciones en la fuente	0	0	5.723
Anticipo Impuesto a la renta	0	0	3.660
Otros	0	0	0
Totales	0	0	9.383
Pasivos por impuesto corriente:			
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	90	90	42
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	75	75	360
Impuesto a la Renta por Pagar	3.923	422	0
	4.088	587	402

11.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012	2011
Utilidad(perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	-571	-36.920
Amortización perdida años anteriores	0	-6.972
Gastos no deducibles	0	44.303
Rentas exentas	0	-700.000
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	741.456
Utilidad gravable:	-571	41.868
Impuesto a la renta causado	0	10.048
Anticipo determinado	4.859	4.715
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	4.859	10.048

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no existen saldos por amortizar de pérdidas tributarias.

Las declaraciones de impuestos a la renta desde el 2009 hasta el 2012 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

11.3. Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

El 24 de noviembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial N° 583 la ley de fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente, que podrían tener un impacto en la Compañía.

Incremento de impuesto a la salida de divisas (ISD) del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso del dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el comité de Política Tributaria y que sean incorporados en el proceso productivo, pueden ser utilizados como crédito tributario para el pago de impuesto a la renta de los 5 últimos ejercicios fiscales.

12.-Patrimonio

12.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social consiste en 2.000 (2.000 en el 2011 y 2.000 al 1 de enero del 2011) acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en valores</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	2.000	2.000
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.000	2.000
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.000	2.000

12.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

13.-Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2012	2011
Ingresos provenientes de la venta de bienes	0	395.524
Otras rentas exentas	0	700.000
	0	1.095.524

14.- Costo y Gastos por su naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2012	2011
Costo de ventas	0	1.124.607
Gastos de ventas	0	0
Gastos de administración	571	7.836
	571	1.132.443

15.- Gastos de depreciación

El detalle de gastos de depreciación fue como sigue:

	2012	2011
Depreciación de activos fijos	0	15.470

16.- Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

16.1. Transacciones Comerciales

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Relación	2012	2011
Cuentas por Cobrar			
- Herco Cia. Ltda.	Administración	694.098	345.458
Totales		694.098	345.458

Relación**2012****2011****Cuentas por Pagar**

- Aquabrisas C.A.
Totales

Administración

165.742	516.539
165.742	516.539

17.- Hechos Ocurrido Después del Periodo sobre el que se Informa

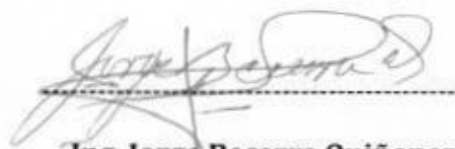
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

18.- Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 26 de marzo del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ab. Ricardo Ferber Vera
Gerente General



Ing. Jorge Becerra Quiñonez
Contador General